

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

A/C

NÚMERO: 11.071

FECHA: 30/12/2013

VISTOS IDDOC 2654032

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

RESUELVO

31 DIC. 2013

**FONDOS EXTERNOS**

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
77683370-3	ESPEX INGENIERIA LIMITADA	56.569
MOTIVO	ADQ. SOPORTE LCD TV C/BRAZO 19-47, SOLICITADO POR DESARROLLO SOCIAL. (FONDOS EXTERNOS). FACTURA N. 34761 DEL 19/12/2013. pnv. (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		56.569	77683370-3	
1140508019	CENTROS TEMPORALES NOCHE DIGNA	56.569		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS

03 ENE 2014